



**Junta Ejecutiva  
del Programa de las  
Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del  
Fondo de Población de  
las Naciones Unidas**

Distr.  
GENERAL

DP/CCF/ROK/1  
10 de noviembre de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Primer período ordinario de sesiones de 1998  
Nueva York, 19 a 26 de enero de 1998  
Tema 5 del programa provisional  
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN NACIONAL PARA LA REPÚBLICA DE COREA (1998-1999)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN .....	1 - 2	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE .....	3 - 9	2
II. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN ELLA .....	10 - 13	4
III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS .....	14 - 33	5
A. Esferas temáticas .....	17 - 27	6
1. Promoción de la ciencia y la tecnología .....	17 - 19	6
2. Gestión de recursos ambientales y naturales ...	20 - 22	7
3. Igualdad de hombres y mujeres y adelanto de la mujer .....	23 - 25	7
4. Mitigación de la pobreza y mejoramiento del bienestar .....	26 - 27	8
B. Cooperación regional .....	28 - 31	9
C. Relaciones futuras entre el PNUD y la República de Corea .....	33	10
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN .....	34 - 36	10
<u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de movilización de recursos para la República de Corea (1998-1999) .....		12

## INTRODUCCIÓN

1. El primer marco de cooperación nacional para la República de Corea, que abarca el período 1998-1999, se basa en la nota de asesoramiento del PNUD y en consultas entre el Gobierno y el PNUD. Debido a lo prolongadas que fueron las negociaciones para la asignación de recursos básicos, se puso de evidencia que el proceso para la formulación del marco de cooperación nacional no podía quedar finalizado a tiempo para presentar el documento a la Junta en su tercer período ordinario de sesiones de 1997. En vista de las circunstancias, el Administrador estimó que era necesario prolongar el plazo del quinto programa para el país a fin de que abarcara todo el año 1997. El Administrador desea comunicar lo que antecede a la Junta Ejecutiva en su actual período de sesiones.

2. El presente documento ha sido elaborado por el Gobierno para que sirva como Memorando de Entendimiento que ha de someterse a la aprobación de la Junta Ejecutiva del PNUD en enero de 1998. La nota de asesoramiento se transmitió oficialmente al Gobierno en septiembre de 1997. Las estrategias y los programas definidos en el marco de cooperación para el país constituyen la forma más eficaz de utilizar recursos del PNUD para conseguir el desarrollo humano sostenible (DHS) y para alcanzar las prioridades del desarrollo nacional. El marco de cooperación para el país recoge las declaraciones provenientes de las principales conferencias internacionales de las Naciones Unidas, como por ejemplo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1992, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, de 1995, y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, de 1995 también.

### I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

3. La República de Corea tenía una superficie de 99.392 kilómetros cuadrados y una población de 45,2 millones de habitantes en 1996. Es un país densamente poblado, con 455 personas por kilómetro cuadrado. El país es de geografía variada, con montañas que abarcan aproximadamente el 70% de su territorio. Esos factores han tenido profundas repercusiones en la forma en que vive la población. Tradicionalmente, la agricultura ha sido el pilar de la economía, hasta que el país experimentó una industrialización limitada durante el dominio colonial japonés al principio del siglo XX. La población coreana constituye un grupo étnico homogéneo y habla un idioma común, lo cual ha contribuido a un sentimiento profundo de identidad nacional. El desarrollo de los recursos humanos ha sido considerado como uno de los elementos más esenciales del desarrollo sostenido, y el Gobierno ha reinvertido los ingresos de capital en la educación para obtener mejores beneficios en esa esfera.

4. La República de Corea estaba clasificada en el decenio de 1960 como país menos adelantado, pero en la actualidad el producto nacional bruto per cápita ha rebasado los 10.000 dólares al año, lo que hace de la República de Corea el 12º país del mundo por importancia comercial y lo cataloga como país en rápida industrialización y con ingresos de categoría media superior. Este notable crecimiento económico ha sido atribuido a los planes quinquenales de desarrollo económico que comenzaron en 1962 y que hicieron de las exportaciones el motor del crecimiento. En la fase inicial de la industrialización, las industrias ligeras que requieren mucha mano de obra, especialmente las textiles,

encabezaron el crecimiento, pero más adelante cedieron el paso a las industrias pesadas y químicas, que promovieron la producción. Desde una perspectiva estadística, las tasas de crecimiento económico durante algunos períodos del plan quinquenal alcanzaron valores sin precedentes: el 9,7% (1967-1991), el 10,1% (1972-1976), el 7,6% (1982-1986), y el 9,6% (1982-1986). En 1996, la República de Corea pudo adherirse a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en reconocimiento de sus logros económicos.

5. En cuanto a la participación del PNUD en el desarrollo del país desde 1964, los proyectos para el país han evolucionado desde la capacitación técnica básica para la promoción de industrias hasta los proyectos desarrollados en las actuales esferas prioritarias del desarrollo humano sostenible, como medio ambiente, potenciación de la mujer, creación de puestos de trabajo y cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD). Entre 1992 y 1996 el PNUD aportó un total de 78 millones de dólares para los esfuerzos nacionales de desarrollo encaminados a promover el progreso económico y social. El comienzo del decenio de 1990 marcó una transición para la República de Corea y el PNUD: la República de Corea pasó a ser un país contribuyente neto. Aparte de sus contribuciones voluntarias ha aportado también 5 millones para el Programa de Aprovechamiento de la Cuenca del Río Tumen.

6. El mejoramiento de la calidad de vida de la población de la República de Corea ha quedado confirmado por el Informe sobre Desarrollo Humano 1997. De los 175 países que han sido contrastados con el índice de desarrollo humano, la República de Corea ocupaba el lugar 32 de la lista general. La esperanza de vida es de 71,5 años, y la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada para el primer, el segundo y el tercer nivel han alcanzado el 97,9% y el 82%, respectivamente. La República de Corea tiene tasas de alfabetización y de matriculación escolar análogas a las de otros países industrializados, pero un PNB per cápita relativamente bajo.

7. Gracias a la combinación de un desarrollo económico rápido, inversiones en recursos humanos y una fuerte intervención estatal, la incidencia de la pobreza se ha reducido extraordinariamente. El porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza absoluta ha disminuido del 40,9% en 1965 al 9,5% en 1988, y en la actualidad es de únicamente un 3%, integrado principalmente por personas con discapacidad, enfermos, o personas de edad, que reciben el apoyo de los programas nacionales de asistencia. El Gobierno se esfuerza ahora por conseguir que las personas que no están en condiciones de trabajar puedan obtener un nivel medio nacional de medios de vida, particularmente por lo que se refiere a la educación, la atención médica y la vivienda.

8. A pesar del éxito económico de la República de Corea y de sus altos niveles de educación, sólo se han hecho progresos marginales en lo que se refiere al adelanto de la condición de la mujer en el gobierno, en el lugar de trabajo y en el hogar. En comparación con las mujeres de otros países, las mujeres de la República de Corea padecen desventajas sociales y económicas mayores, que están profundamente arraigadas en la historia y la cultura del país. En 1995, el 92,7% de las tareas domésticas del país corrían por cuenta de la mujer y la tasa de mujeres que trabajaban en la economía como porcentaje de la tasa de actividad económica de los hombres no era más que del 68%. En 1997, la República de Corea ocupaba el 73º lugar mundial de 94 países según la medida de la potenciación de la mujer, y el 35º lugar de 146 países por lo que se refiere al índice de

desarrollo relacionado con el género. Por consiguiente, los programas futuros tendrán que luchar por conseguir una mayor integración de la mujer en la fuerza de trabajo y un mejor bienestar para la mujer. El incremento de las oportunidades para la mujer en la educación, la capacitación y la gestión ampliará el ámbito de su participación y contribuirá a una distribución más igual de las responsabilidades y de la remuneración. La República de Corea refleja las iniciativas de mejoramiento adoptadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer para promover los intereses de la mujer, en consonancia con los esfuerzos del PNUD por vincular el desarrollo sostenible con la potenciación.

9. El Gobierno participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y, reconociendo la gravedad de sus problemas ambientales, hizo suyos los compromisos de la Conferencia en favor del desarrollo sostenible. A lo largo de los tres últimos decenios, la elevada tasa de crecimiento económico del país ha provocado elevados gastos ambientales. El aumento del consumo de bienes, la evacuación de desechos de productos derivados de la industrialización han aumentado la contaminación del aire, el agua y la tierra, habiendo también casos de contaminación de las fuentes alimentarias. La emisión de sustancias que contaminan el aire sigue siendo muy elevada en comparación con las emisiones de esas sustancias en muchos países de la OCDE, y los automóviles representan el 71,6% de toda la contaminación del aire en Seúl. En respuesta a esta situación, el Gobierno aceleró el desarrollo normativo y estableció el Ministerio del Medio Ambiente en 1990. Durante el período que abarca el marco de cooperación para el país, los programas y las prioridades se concentrarán en las investigaciones ambientales para determinar metodologías apropiadas para disminuir la contaminación industrial del aire y del agua, desarrollar un concepto sostenible y ambientalmente sólido, y apoyar la capacidad del Gobierno para efectuar una auditoría rigurosa de la industria y la agricultura.

## II. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN ELLA

10. El primer programa de cooperación entre el PNUD y la República de Corea data de 1972 y fue apoyado íntegramente con subvenciones del PNUD. Desde el período del cuarto programa del país en adelante, la República de Corea comenzó a equiparar los fondos recibidos a medida que mejoraban las condiciones económicas. Cuando el primer programa del país se inició en 1992, la modalidad de ejecución nacional era completamente operacional, y la proporción de la participación en los gastos había llegado a 50:50, induciendo a los organismos de ejecución nacional a proporcionar más contribuciones en especie y a participar activamente en las actividades de los proyectos. La actual proporción de recursos para el programa del país entre la participación en los gastos del Gobierno y los fondos del PNUD es de aproximadamente 75:25.

11. En 1995 se efectuó una evaluación a plazo mediano del quinto programa para el país. Lo positivo de la evaluación indica que el PNUD ha apoyado con éxito los esfuerzos nacionales encaminados a reforzar el proceso de planificación de programas, y que se han conseguido resultados tangibles en términos de pertinencia general, eficacia e impacto. La introducción de la ejecución nacional brindó al Gobierno un mayor sentimiento de propiedad y una mayor

sostenibilidad. La evaluación indica la rápida formulación de proyectos, que fue posible gracias a la capacidad del Gobierno de movilizar sus recursos institucionales. Además, se consiguió un grado elevado de eficacia en función del costo mediante la combinación de planes de participación en los gastos y de contribuciones en especie para atender las necesidades financieras de los proyectos. La asistencia técnica internacional realzó la calidad de diversos productos. Las ventajas mencionadas seguirán siendo las principales ventajas de la intervención del PNUD con arreglo al primer marco de cooperación para el país.

12. Ahora bien, la cooperación no se ha desarrollado sin deficiencias en el pasado. Hay que indicar que los objetivos fijados como objetivos inmediatos eran a menudo demasiado generales y a veces carecían de sensatez. Un examen de la ejecución nacional indica que la supervisión de proyectos y los procedimientos de evaluación exigían un mayor uso de los criterios de actuación objetiva. Una deficiencia principal del programa fue la incapacidad de establecer vínculos entre proyectos generales, lo que hubiera proporcionado una mayor sostenibilidad respecto de los resultados individuales conseguidos. Otros problemas eran de naturaleza técnica, como por ejemplo los problemas relacionados con el idioma, la falta de personal para proyectos, y la inadecuada gestión financiera, y obstaculizaban para la aplicación de proyectos de alta calidad y oportunos.

13. En consonancia con la transición de la República de Corea de un país con programas a un país donante, se recomienda la inclusión gradual de componentes de la cooperación regional. A este respecto, el Fondo Fiduciario de la República de Corea se concibió de forma que pudiera haber insumos nacionales para las actividades subregionales. En la actualidad, de una contribución total de 5 millones de dólares, el Gobierno ha puesto en situación de disponibilidad 3,4 millones de dólares, con los cuales se han completado dos proyectos y otros tres se hallan en trámite. La importancia de esas actividades incluye la promoción de relaciones para la prosperidad económica subregional, intercambio de información transfronteriza, normalización de las mediciones, institución de regímenes jurídicos uniformes, y enriquecimiento cultural de la región de Asia del Nordeste.

### III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

14. El objetivo central del primer marco de cooperación nacional consiste en desarrollar e institucionalizar capacidades nacionales para la planificación y ejecución de programas de DHS en las esferas del medio ambiente, la ciencia y la tecnología, el género, la pobreza y el bienestar social. La nueva estrategia programática se guiará por seis principios esenciales: a) fortalecimiento de la capacidad de ejecución nacional de la República de Corea para formular, gestionar y aplicar programas y políticas de DHS; b) utilización óptima y eficaz de las ventajas comparativas disponibles en todas las organizaciones de las Naciones Unidas; c) vínculos claramente establecidos entre las recomendaciones de la conferencia mundial y la programación por países; d) movilización de fondos sustanciales que no son del PNUD para facilitar insumos a proyectos de tipo no operacional; e) mejoramiento de la rendición de cuentas y de la evaluación de repercusiones con un sistema de objetivos, puntos de referencia y criterios de éxito para mejorar la evaluación; y f) establecimiento de vínculos

entre programas regionales y subregionales y nacionales con objetivos idénticos en materia de DHS.

15. Además, se desplegará un esfuerzo concienzudo por compartir la experiencia de la República de Corea con los países en desarrollo que lo necesiten. La mayor parte de los proyectos futuros tendrán un componente intrínseco de asistencia ofrecida que obligará a los organismos de aplicación competentes a compartir y diseminar informaciones y a facilitar capacitación para países en desarrollo determinados que padecen los mismos problemas sectoriales. Los proyectos se orientarán hacia la creación de modelos de valor añadido en la República de Corea o para definir las mejores prácticas, con los beneficiarios primarios previstos en calidad de "internos", es decir, instituciones o grupos nacionales, y siendo "externos" los beneficiarios secundarios previstos, es decir, los países en desarrollo. Los proyectos pueden transformarse en iniciativas de cooperación regional y/o en la modalidad de CTPD, si la sustancia y los productos son apropiados.

16. El marco de cooperación nacional seguirá un enfoque a base de tres sectores por conducto de tres subprogramas. El primer programa se centra en cuatro esferas temáticas distintas que se conforman a los mandatos del PNUD y a las prioridades del Gobierno. Esas esferas, enumeradas por orden según la asignación de recursos que deseaban obtener con cargo a la distribución de fondos básicos (partida 1.1.1), son las siguientes: ciencia y tecnología, incluida la CTPD; medio ambiente; género; pobreza y bienestar social. El segundo programa abordará las perspectivas futuras de cooperación regional en preparación para la transición esperada de la República de Corea. El tercer programa generará discusiones sobre el futuro papel del PNUD en la República de Corea, respecto de la cooperación regional para la región inmediata del Asia del Nordeste y demás regiones.

#### A. Esferas temáticas

##### 1. Promoción de la ciencia y la tecnología

17. Impulsados por la evaluación positiva de mitad de período del quinto programa para el país, se formularán varios proyectos científicos y tecnológicos para asegurar y fortalecer el éxito ya conseguido en la esfera y para ampliar más actividades de CTPD a fin de intercambiar programas con países en desarrollo de forma que los adelantos en materia de tecnología puedan mejorar la calidad de la vida de los pobres de otras regiones. Se iniciarán actividades multilaterales de carácter general, prestando especial atención a los países menos adelantados, en conjunción con el Organismo de Cooperación Internacional de Corea, que es el centro nacional para la asistencia al desarrollo exterior.

18. Con el apoyo del PNUD, la República de Corea ha promovido la capacitación encaminada a desarrollar políticas científicas y tecnológicas de alta calidad. En el primer marco de cooperación para el país comenzará la segunda fase del mejoramiento de la política científica y tecnológica y de las capacidades de ejecución del Gobierno, así como la promoción de una colaboración efectiva entre el Gobierno, el sistema de las Naciones Unidas y el PNUD. Entre las actividades que se continuarán figura la capacitación tecnológica avanzada y un programa de educación para países en desarrollo.

19. La clave del éxito en la cooperación regional quedará determinada por la continua promoción de capacidades nacionales para atender las actividades de desarrollo. El programa promoverá el desarrollo de recursos humanos mediante una red nacional de científicos, que centrarán su actividad en la capacitación de científicos locales en tecnologías para el desarrollo sostenible y en cursos prácticos sobre ciencias ambientales para técnicos y administradores de mediano nivel, ingenieros y educadores.

## 2. Gestión de recursos ambientales y naturales

20. La República de Corea está resuelta a cooperar en el plano internacional en el sector ambiental, en consonancia con los compromisos asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y otras convenciones internacionales, y cumple sus obligaciones mediante acciones a nivel nacional. En aplicación de la política ambiental del país, el nuevo programa definirá una gama de políticas, estrategias y actividades programáticas encaminadas a asegurar la buena gestión del medio ambiente.

21. El deterioro ambiental y la explotación no sostenible de recursos naturales se combatirán mediante esfuerzos comunes del Gobierno y del PNUD. La evaluación de mitad de período planteó importantes cuestiones de política acerca de la gestión sostenible de recursos y destacó el éxito de la red ambiental establecida para promover una mayor sensibilización acerca de las cuestiones ambientales. Por sí solo, el apoyo del PNUD no bastará para resolver los problemas ambientales con que se enfrenta el país, pero se puede conseguir mucho mediante la prestación de expertos en esferas en que faltan las capacidades locales, como por ejemplo las redes ambientales, los contaminantes ambientales en los alimentos, las técnicas de supervisión de la contaminación y la tecnología ambiental.

22. En términos concretos, el programa abordará la cuestión de la evaluación de los riesgos de contaminación ambiental y establecerá una metodología que permita vigilar la contaminación ambiental por medio de estadísticas y análisis. El objetivo de desarrollo consiste en mejorar la salud pública mediante la gestión eficaz de los contaminantes que pueda haber en el abastecimiento de alimentos de producción nacional e importados. El programa investigará también los sistemas de gestión y supervisión de la escorrentía superficial en zonas metropolitanas y aplicará la información obtenida a los países en desarrollo. El producto que se espera obtener será la gradual eliminación de contaminantes tóxicos y la elaboración de políticas que estimulen el desarrollo sostenible y eviten la mala gestión de los recursos hídricos.

## 3. Igualdad de hombres y mujeres y adelanto de la mujer

23. Aunque las prácticas patriarcales están profundamente arraigadas en la República de Corea actual, el Gobierno se está esforzando por instituir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Consciente de que una de las esferas de principal interés para el PNUD es el adelanto de la mujer, el Gobierno se interesa activamente por prestar apoyo a las actividades encaminadas a fortalecer el papel fundamental que la mujer puede desempeñar en el proceso de desarrollo. La participación de la mujer en las esferas económica, política y social se reconoce cada vez más como componente esencial del desarrollo de los recursos humanos.

24. Nuevos proyectos del marco de cooperación para el país incluirán actividades de seguimiento de la Conferencia de Beijing mediante cursos de estudio, estudios de investigación, y viajes de estudio. En los proyectos se examinará el acceso de la mujer a la información y se elaborarán medidas para promover una comprensión más amplia de los asuntos pertinentes relativos a la mujer. Se realizarán encuestas para determinar los conocimientos informáticos de la mujer. También se desplegarán esfuerzos con miras a mejorar la mentalización acerca de los asuntos relativos a la mujer, a fin de inculcar la confianza entre las mujeres desfavorecidas. La promoción de la simpatía social acerca de la situación de las mujeres pobres en las comunidades locales se suplementará con medidas de educación en materia de mentalización, utilización de los medios de comunicación, organización de foros públicos, campañas y otras actividades de nivel comunitario. En otras esferas se estudiarán los problemas y las limitaciones de la legislación actual mediante el estudio de la condición jurídica de la mujer coreana y de las prácticas actuales. Se abordarán las desigualdades y la discriminación en materia de empleo, educación, familia, bienestar social y cultura.

25. Un objetivo con importantes repercusiones es la inclusión del trabajo de la mujer, particularmente sus labores domésticas, por las que no recibe remuneración, en las estadísticas contables nacionales, para conseguir que las consideraciones en materia de género no se ignoren o descuiden en la política económica nacional. El éxito de ese programa no se manifestará en el próximo futuro del marco de cooperación nacional, pero se trata de un programa que debe generar interés y que ofrece posibilidades de ejecución en escala más amplia.

#### 4. Mitigación de la pobreza y promoción del bienestar

26. En el ciclo anterior se efectuaron estudios de investigación para definir, evaluar y catalogar las características de la pobreza en el plano urbano, rural y en materia de diferencia de género, con la finalidad principal de influir en las políticas nacionales de mitigación de la pobreza. Por conducto de su primer informe nacional sobre desarrollo humano, la República de Corea recopilará una amplia base de datos estadísticos y diversos indicadores para la comparación internacional. El informe se centrará en el capital humano, la igualdad en materia de género, la pobreza y el medio ambiente, y ofrecerá un amplio panorama de las estrategias de desarrollo económico y humano. Además, un proyecto de investigación iniciado en 1996 por un equipo de académicos coreanos de renombre brindará, cuando quede finalizado, recomendaciones sobre políticas y cuestiones en materia de pobreza urbana y rural, la mujer en condiciones de pobreza, y la vivienda. Cuando se conozcan los resultados de esos proyectos, se organizará un curso práctico regional para compartir las experiencias positivas con los países en desarrollo interesados.

27. Además de las actividades de desarrollo inmediato de capacidades para apoyar el examen de la pobreza en la República de Corea, se abordarán cuestiones sociales diferentes como las que atañen a los grupos de personas de edad y de personas con discapacidad. El bienestar de las personas de edad ha suscitado generalmente poco interés durante el período de intenso desarrollo socioeconómico. En la actualidad está aumentando el interés por el mejoramiento de los servicios de ayuda doméstica de base comunitaria para las personas que no pueden abandonar su hogar o que sufren otras discapacidades. El PNUD ayudará a elaborar políticas y medidas para promover las oportunidades de empleo a fin de

facilitar la integración económica de esos grupos en la sociedad. El PNUD ha desempeñado y seguirá desempeñando un importante papel para conseguir que haya un desarrollo humano equilibrado y para mejorar la mentalización acerca de la rehabilitación social de las personas de edad y de las personas con discapacidad.

#### B. Cooperación regional

28. La estima que sigue suscitando el PNUD en la República de Corea y el papel de mediación que el PNUD puede desempeñar para la solución colectiva de cuestiones regionales y subregionales son dos claras ventajas. Otras ventajas que ofrece el PNUD son su neutralidad, sus extensos conocimientos especializados, su capacidad de funcionar como "honrado intermediario", su papel de agente catalizador, y la red descentralizada que posee en 174 países, incluida la República Popular Democrática de Corea. En orden de prioridad, la cooperación regional se ofrecerá en tres esferas subdivididas de concentración: a) el Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Tumen; b) apoyo prestado a la cooperación entre países; y c) cooperación técnica y económica en la península de Corea.

##### Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Tumen

29. Este programa está considerado como un caso singular e importante de desarrollo que ofrece la oportunidad de establecer relaciones más estrechas con la República Popular Democrática de Corea y los países de Asia del Nordeste. Con la contribución de 5 millones de dólares prometida por el Gobierno para apoyar el Programa, dos proyectos del país - estudios en apoyo del Programa, y un estudio en la Zona de Desarrollo Económico del Río Tumen - han quedado finalizados. Durante el período 1998-1999, se convendrá con el PNUD en la tramitación de otros proyectos. Esos proyectos contribuirán a la promoción de la industria turística, el transporte internacional de carga y pasajeros, y el desarrollo de una estructura comercial para la obtención de beneficios económicos a largo plazo en Asia del Nordeste.

30. Un fondo fiduciario PNUD/República de Corea de 1 millón de dólares en apoyo del Programa se estableció con cargo al presupuesto total de 5 millones de dólares para la programación de varias actividades de desarrollo subregional para el desarrollo económico y humano sostenible en esferas de interés común para los países interesados. Como resultado de ello, se están desarrollando siete nuevos proyectos en las esferas del medio ambiente, promoción de inversiones y desarrollo de información relacionada con el transporte.

##### Apoyo para programas entre países y subregionales

31. Como manifestación del activo interés del Gobierno por prestar apoyo a programas de cooperación entre países, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha aportado ya la cantidad de 650.000 dólares para actividades desarrolladas en esta esfera. Se prevé un incremento del apoyo financiero mediante la realización de proyectos con participación en la financiación de los gastos y fondos fiduciarios en el marco del compromiso gubernamental de aumentar su asistencia oficial para el desarrollo.

32. En la región de Asia del Nordeste, se espera que la República de Corea desempeñe un papel de importancia principal para el proceso de formulación y ejecución durante el período del programa de los dos proyectos que se indican a continuación:

a) Gestión integrada de plaguicidas. En la mayor parte de los países de Asia del Nordeste, la gran dependencia de plaguicidas químicos durante períodos de tiempo considerables ha provocado una grave degradación ambiental y riesgos para la salud de los seres humanos y de los animales. Este proyecto introducirá prácticas de gestión de plaguicidas mejores y más respetuosas del medio ambiente, incluida una adopción más amplia de la gestión integrada de plagas, basada en las experiencias anteriores de los participantes de la zona;

b) Promoción del empleo de mujeres científicas. Los países de Asia del Nordeste reconocen el papel especial que las mujeres científicas pueden desarrollar para la promoción de la ciencia y la tecnología con miras al adelanto de la mujer en el desarrollo nacional. Se estima que la ciencia y la tecnología pueden ser de beneficio para la mujer y puede contribuir a su condición económica y social, incluso a la mitigación de la pobreza en muchos casos. El proyecto contribuirá al adelanto de las mujeres científicas en las esferas de la protección de la diversidad biológica, ciencias naturales, tecnologías de las comunicaciones, y ciencias de la salud en los países de la República Popular Democrática de Corea, Mongolia, la República Popular de China y la República de Corea.

#### C. Relaciones futuras entre el PNUD y la República de Corea

33. Antes de que el primer marco de cooperación nacional finalice en 1999, y a medida que los graduados en materia de asistencia para el desarrollo vayan finalizando sus estudios, la República de Corea y el PNUD explorarán las posibilidades que ofrece un nuevo paradigma de asociación para el siglo XXI. Se sostendrán debates continuos a nivel de trabajo en los planos nacional y regional, para explorar posibilidades innovadoras y poner a disposición de la República de Corea recursos en materia de finanzas, tecnología y conocimientos especializados. Para la prosperidad de la cooperación regional y en sus esfuerzos por ayudar a conseguir la paz y la seguridad en la región, el Gobierno tratará de que se le reconozca como motor económico y técnico de la subregión de Asia del Nordeste. Los fondos fiduciarios de la República de Corea para la región constituyen un gesto en pro del desarrollo regional y demuestran su papel cada vez mayor en el desarrollo de programas entre países.

### III. MODALIDADES DE GESTIÓN

#### Ejecución y aplicación

34. La ejecución nacional seguirá siendo la modalidad primaria de la ejecución y aplicación de programas. En la medida de lo posible, todos los programas seguirán el enfoque programático para lograr que todas las actividades se basen en programas y políticas prioritarios nacionales. Se entablarán negociaciones para simplificar los procedimientos y arreglos de ejecución nacional, a fin de reducir la ineficiencia administrativa y para acelerar la prestación de los servicios. El ritmo de prestación de los servicios se supervisará

cuidadosamente mediante reuniones semestrales del Comité de Gestión del Programa, formado por representantes del PNUD, del Gobierno, y de la administración del PNUD, y se formularán recomendaciones siempre que sea necesario para mejorar la ejecución. Habrá reuniones de subcomités temáticos a título especial, a las cuales se invitará a pequeños grupos para que sostengan debates sustantivos. Además, el primer marco de cooperación nacional se examinará en el segundo semestre de 1998 para evaluar de cerca los logros conseguidos en relación con los objetivos fijados al principio.

#### Supervisión y examen

35. De conformidad con las prácticas que se siguen corrientemente en el plano de los proyectos, las inspecciones tradicionales de supervisión del lugar de los proyectos y las reuniones tripartitas de examen serán el principal mecanismo de supervisión que se utilizará para evaluar el progreso y para evitar retrasos en la ejecución. Para las reuniones tripartitas de examen de mitad de período se requerirá de los directores nacionales del proyecto que presenten un breve informe sobre la marcha de las actividades, con indicadores que definan y evalúen la necesidad de revisar el proyecto y los arreglos de ejecución. Para atender a una mayor demanda en materia de rendición de cuentas, se procurará fijar objetivos, puntos de referencia y criterios de éxito para cada uno de los indicadores del programa.

#### Mobilización de recursos

36. La estrategia de movilización de recursos que sigue el PNUD consiste en procurarse puntualmente fondos no básicos según el acuerdo concertado para el pago de los fondos correspondientes a la participación en la financiación de los gastos. Los fondos no básicos ascenderán al 70/80% del presupuesto total del programa. Se desarrollarán esfuerzos durante el período del programa para conseguir cofinanciación adicional por cuenta de terceros, cuando sea posible. El nivel previsto de recursos básicos y recursos no básicos disponibles durante el período del marco de cooperación nacional se resume en el anexo.

Anexo

OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LA REPÚBLICA DE COREA  
(1998-1999)  
(En miles de dólares EE.UU.)

FUENTE	IMPORTE	OBSERVACIONES
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Remanente estimado	814	Sobre la base de un remanente de la CIP de 1.555.000 dólares más 159.000 dólares con cargo a los recursos básicos de la partida 1.1.1 para 1997, menos una cifra de gastos para 1997 estimada en 900.000 dólares.
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.1)	317	Recursos asignados al país de manera inmediata.
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.2)	De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se proporcionan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Todo aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y para servicios técnicos	25	
Total parcial	1.156 <u>a/</u>	
RECURSOS NO BÁSICOS		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	3.325	
Fondos para el desarrollo sostenible	-	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	791	
Fondos, fondos fiduciarios y otros fondos	3.297	Fondo para el programa de desarrollo de la cuenca del Río Tumen, de la República de Corea. El millón de dólares restante se reserva para proyectos subregionales relacionados con dicho programa y por lo tanto no se ha incluido.
Total parcial	7.413	
TOTAL GENERAL	8.569 <u>a/</u>	

a/ No se incluye el objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.2), que se asigna por regiones para su aplicación ulterior en los países.

Sigla: CIP = cifra indicativa de planificación.

-----